

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

217. ORDEN Nº 0574, DE FECHA 4 DE MARZO DE 2026, RELATIVA A RESOLUCIÓN DEFINITIVA REFERENTE A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7 POR CIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, CONVOCATORIA DEL AÑO 2025, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7 POR CIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, CONVOCATORIA DEL AÑO 2025, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

La titular de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública, mediante Orden de 4 de marzo de 2026, registrada al número 2026000574, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el expediente de convocatoria de 2025 de subvenciones destinadas para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7 por ciento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla, resulta:

I.- Mediante Decreto nº 265, de 12 de julio de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. 5669, de 16 de julio de 2019, el Consejo de Gobierno de la Ciudad aprueba las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Ciudad Autónoma de Melilla.

II.- Por Orden núm. 2025002264, de 22 julio de 2025, la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública (BOME núm. 6295 de 25 de julio 2025) acuerda efectuar la convocatoria de 2025 de subvenciones destinadas a financiar los programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con sujeción a las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a Fines de Interés Social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Ciudad Autónoma de Melilla.

III.- Los programas objeto de la Convocatoria se financiarán con cargo a la Aplicación Presupuestaria 05/23103/48000, Subvención a programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF., AFECTADA, por un importe total de TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (3.043.544,43€) según certificado de retención de crédito de subvenciones nº de operación 12026000008767 de fecha 25 de febrero de 2026.

IV.- Las entidades solicitantes de las ayudas han presentado las certificaciones correspondientes del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. Asimismo, acreditan reunir el resto de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones y de cumplimiento de las demás las obligaciones impuestas en el artículo 14 de la citada Ley respecto de las subvenciones concedidas en el ejercicio anterior por cualesquiera de las Administraciones Públicas.

V.- Finalizada la instrucción, a la vista del expediente y del informe del órgano colegiado, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional a la que se refiere el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (publicada a efectos de notificación a los interesados en el BOME Extraordinario nº 77 de 17/12/2025), comprensiva de las entidades admitidas y excluidas, así como de los programas propuestos por estas que requieren reformulación de los mismos para adaptarlos en su cuantía a las ayudas propuestas, concediendo para ello un plazo de audiencia para las entidades que lo estimen conveniente.

VI. Dentro del plazo de audiencia concedido han presentado alegaciones a la propuesta de resolución provisional las entidades que se relacionan a continuación:

- Asociación DE FAMILIARES DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MELILLA
- Fundación CRUZ BLANCA

VII.- Con fecha 13 y 15 de enero de 2026, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Evaluación con objeto de proceder al estudio de las alegaciones presentadas, así como prestar conformidad, en su caso, a los proyectos reformulados por las entidades a las que así se les ha requerido.

El órgano colegiado, según consta en acta, acuerda:

Atendiendo a las alegaciones presentadas por las Asociación de Familiares de Alzheimer y otras demencias de Melilla la desestimación de las alegaciones presentadas porque no se aportan argumentos suficientes que alteren las puntuaciones previas realizadas, ratificándose la Comisión en su valoración inicial.

Atendiendo a las alegaciones presentadas por la Fundación Cruz Blanca se procede a la nueva valoración del programa 16/25-02 "SEMBRANDO FUTURO". La Comisión de valoración advierte un error material en la valoración realizada inicialmente, que es objeto de subsanación resultando una valoración suficiente para superar el umbral mínimo establecido en la convocatoria, procediendo en consecuencia a su aceptación. En relación con el programa 16/25-03 "Programa de atención en situaciones de urgencia en Melilla" se desestiman las alegaciones presentadas ya que la Comisión de Valoración establece que existe cobertura pública y/o privada suficiente para atender el programa.

Asimismo, la Comisión presta su conformidad y aprueba los proyectos reformulados por las entidades solicitantes para ajustar los compromisos y las condiciones a la propuesta de resolución.

Por todo lo expuesto, y de acuerdo con los informes aportados al expediente esta Dirección General **PROPONE** que se adopte la siguiente:

Primero.- Conceder a las Entidades relacionadas en el Anexo I las subvenciones para realizar los programas del Anexo II que cumplen los criterios de valoración establecidos en el artículo 8 del Decreto nº 5669, de 12 de julio de 2019, de aprobación de las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a Fines de Interés Social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Ciudad Autónoma de Melilla, por un importe total de 3.043.544,43 euros.

Segundo.- La subvención al programa denominado "Sembrando Futuro" exp. 16/25-02, de la Fundación CRUZ BLANCA queda condicionada su concesión a la aceptación de la misma con reformulación del proyecto mediante la presentación de la correspondiente Memoria explicativa del programa adaptada a la cuantía propuesta, o bien comunicación de renuncia a la subvención propuesta en el plazo de **diez días naturales** desde la publicación de esta Resolución (Anexo III).

EXP/25-PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	SUMA DE PUNTOS (PRG+ ENT)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (EUROS)	REFORM
16/25-02	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA G91397570	Sembrando Futuro: Bienestar, educación y convivencia para la infancia y adolescencia en servicios residenciales en Melilla	4	36,00	84,00	120,00	12.916,79€	SI

Tercero.- Atendiendo a las alegaciones presentadas por la Fundación Cruz Blanca en relación con el programa "SEMBRANDO FUTURO" del área de actuación 4, se procede a la redistribución del importe adjudicado en la relación provisional publicada en el BOME Extraordinario núm. 77, de fecha 17 de diciembre de 2025 de los programas que a continuación se detallan:

EXP/25-PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	SUMA DE PUNTOS (PRG+ENT)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (EUROS)	REFORM
11/25-02	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	Escuelas libres de violencia por una salud mental socioeducativa; prevención de la violencia desde el enfoque psicosocial en espacios socioeducativos con foco en el impacto del acoso en la salud mental en la Ciudad Autónoma de Melilla	4	49	85,0	134,0	66.690.38€	SI

17/25-02	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Educación emocional	4	48	75,0	123,0	34.351,25 €	SI
17/25-04	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Prevención del acoso escolar y ciberacoso	4	46	75,0	121,0	34.351,25 €	SI
22/25-01	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN G79362497	Promoviendo los derechos y la protección de la infancia a través del acceso a espacios educativos y de tiempo libre en Melilla	4	41	64,0	105,0	40.708,28 €	SI
33/25-01	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Gastos de personal para la atención a menores en dificultad social en las dependencias de la entidad	4	42	71,0	113,0	49.286,23 €	SI

La concesión de las subvenciones de estos programas queda condicionada a la aceptación de las mismas con reformulación de los proyectos mediante la presentación de las correspondientes Memorias explicativas de los programas adaptadas a las cuantías propuestas, o bien comunicación de renuncia a la subvención propuesta, con motivo de la redistribución del área 4, en el plazo de **diez días naturales** desde la publicación de esta resolución (Anexo III).

Cuarto.- Denegar las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el Anexo IV de esta resolución, por concurrir en las mismas las causas que se detallan.

Quinto.- La realización de las actividades incluidas en los programas subvencionados en la presente convocatoria de 2025 habrá de tener lugar en el periodo anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive y la documentación justificativa del gasto deberá presentarse en un plazo tres meses, contados a partir de la finalización de la actividad subvencionada.

Sexto.- Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, con efectos de notificación a los interesados conforme establece el artículo 15.2 de la convocatoria de 2025 en relación a lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advirtiéndose que la misma agota la vía administrativa pudiéndose interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo en las formas y plazos previstos en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

ANEXO I

Relación de entidades con indicación del importe total de las subvenciones destinadas a financiar la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación del 0.7 % IRPF 2025.

Nº EXP./25	NOMBRE DE LA ENTIDAD CIF	IMPORTE SUBVENCIÓN (EUROS)
14/25	ACCEM G79963237	90.655,02 €
12/25	AMLEGA G52014347	166.299,28 €
08/25	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA G52019189	157.674,29 €
02/25	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	101.477,30 €
23/25	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	73.868,30 €
07/25	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	300.811,57 €
18/25	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	146.715,25 €
35/25	ASPAÑIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	304.356,31 €
33/25	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	210.480,24 €
04/25	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD G80409105	112.486,59 €
01/25	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	498.162,63 €
05/25	FEAFES MELILLA G52006871	194.194,14 €
16/25	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA G91397570	32.859,38 €
17/25	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	216.029,09 €
22/25	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN G79362497	40.708,28 €
28/25	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020187	76.338,88 €
06/25	FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA G82260282	22.387,56 €
11/25	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	157.317,28 €
31/25	MPDL G28838001	107.973,03 €
10/25	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO. RED ARAÑA G58579806	23.750,00 €
21/25	SCOUTS MELILLA G29961158	9.000,00 €
TOTAL		3.043.544,43 €

ANEXO II

Relación de Programas subvencionables con cargo a la asignación 0,7 % IRPF 2025

EXP/24- PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	PUNTOS PRG + ENT	PROPUESTA CUANTÍA DE SUBVENCIÓN (euros)
01/25- 04	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Empoderamiento a mujeres en situación de dificultad social	1	45,0	86,0	131,0	41.025,60 €

01/25-05	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Dispositivos de acogida temporal a mujeres e hijos/as en situación de dificultad social	1	50,0	86,0	136,0	118.663,18 €
07/25-05	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	RINARA. Programa dirigido a la detección y atención de posibles víctimas de trata	1	45,0	89,0	134,0	76.500,00 €
16/25-01	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA G91397570	Caminando juntas: Itinerarios integrales de inserción socio laboral para mujeres víctimas o en riesgo de trata, de explotación sexual.....	1	43,0	69,0	112,0	19.942,59 €
12/25-01	AMLEGA G52014347	OMCEOL. Observatorio melillense contra el odio lgtbifóbico y servicio de atención a migrantes LGTBI y otros grupos vulnerables	2	40,0	84,0	124,0	122.980,84 €
21/25-01	SCOUTS MELILLA G29961158	"HATHI" Educación, salud, calidad de vida y derechos de la infancia y la juventud de Melilla.	4	48,0	72,0	120,0	9.000,00 €
33/25-06	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Aprendiendo a nuestro cuidado e higiene bucodental, sonríe con salud	4	41,0	71,0	112,0	6.000,00 €
33/25-07	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Por una total inclusión	4	40,0	71,0	111,0	6.000,00 €
10/25-01	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO. RED ARAÑA G58579806	Emprejovent	5	38,0	60,0	98,0	23.750,00 €
31/25-03	MPDL G28838001	Jóvenes y minorías	5	41,0	71,0	112,0	24.947,90 €
01/25-06	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Red social de personas mayores: enréd@te	6	45,5	86,0	131,5	104.064,33 €
01/25-07	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Ayuda a domicilio complementaria	6	40,0	86,0	126,0	104.064,33 €
28/25-02	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020188	Prevención de la dependencia y promoción social de las personas mayores	6	36,0	80,0	116,0	13.442,57 €
33/25-02	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Financiación de los gastos del personal del servicio médico y supervisora de enfermería-software	6	36,0	71,0	107,0	64.400,00 €
33/25-03	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Financiación de los gastos del personal de fisioterapia y podología para los mayores dependientes	6	36,0	71,0	107,0	26.400,00 €
33/25-04	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Envejecimiento activo	6	38,5	71,0	109,5	39.000,00 €

01/25-03	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención a personas para adecuada gestión de enfermedad	7	49,5	86,0	135,5	20.513,14 €
31/25-05	MPDL G28838001	Talleres de sensibilización y prevención de infecciones de transmisión sexual y VHI-SIDA con adolescentes	7	44,5	71,0	115,5	10.012,60 €
02/25-01	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Atención al entorno de las personas sordas para su integración socio familiar	8	40,0	55,0	95,0	7.841,15 €
02/25-02	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Agente de desarrollo de la comunidad sorda	8	39,5	55,0	94,5	14.000,00 €
02/25-03	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Apoyo a la población sorda de Melilla y accesibilidad comunicativa	8	38,5	55,0	93,5	79.636,15 €
05/25-01	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de empleo e inclusión social para el colectivo de trastorno mental	8	48,5	86,0	134,5	32.808,32 €
05/25-02	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de intervención familiar	8	44	86,0	130,0	24.917,56 €
05/25-03	FEAFES MELILLA G52006871	Programa que promueva la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio, tiempo libre o disfrute del medio natural. (Promoción de la salud mental y prevención de la exclusión social)	8	50	86,0	136,0	32.940,88 €
05/25-04	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de atención integral que facilite el apoyo a las personas con discapacidad con alteraciones de la salud mental en el logro de su autonomía personal, incluyendo el apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica.	8	47,5	86,0	133,5	31.939,20 €
05/25-06	FEAFES MELILLA G52006871	Atención domiciliaria en Salud Mental	8	43	86,0	129,0	26.081,18 €
08/25-01	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA G52019189	Apoyo de niñas y niños con trastorno del espectro del autismo en contexto escolar	8	43,5	79,0	122,5	39.225,49 €
08/25-02	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA G52019189	Apoyo en contextos naturales y al ocio adaptado para personas adolescentes y adultas con trastorno del espectro autista	8	46	79,0	125,0	89.861,16 €
08/25-03	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA G52019189	Programa de desarrollo social/afectivo para niñas y niños con trastorno del espectro del autismo con problemas de conducta	8	46,5	79,0	125,5	28.587,64 €

28/25-01	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020187	Actividad física saludable para todos	8	36	80,0	116,0	15.972,42 €
35/25-01	ASPAÑIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Apoyo a familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	8	45	78,0	123,0	69.390,79 €
35/25-02	ASPAÑIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Programa de atención integral a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para su autonomía personal y ciudadanía activa	8	43,5	78,0	121,5	46.263,15 €
35/25-03	ASPAÑIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Promoción de la accesibilidad cognitiva	8	47	78,0	125,0	25.985,02 €
35/25-04	ASPAÑIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Programa de vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual	8	42,5	78,0	120,5	162.717,35 €
05/25-05	FEAFES MELILLA G52006871	Apoyo a la rehabilitación de las personas con problemas de salud mental internas en centros penitenciarios	8	47,5	86,0	133,5	45.507,00 €
07/25-04	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	INTEGRACIÓN de personas privadas de libertad en el centro penitenciario de Melilla	10	38	89,0	127,0	38.800,00 €
18/25-01	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	Uniendo manos, cambiando destinos: voluntariado en acción	11	48	67,0	115,0	51.371,36 €
28/25-04	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020190	Voluntarios deportivos Fundación FMF	11	36,5	80,0	116,5	9.703,90 €
04/25-01	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD G80409105	Centro acogida, integración y protección integral para mujeres víctimas de todas las formas de violencia en la Ciudad de Melilla	1	51	74,0	125,0	112.486,59 €
01/25-01	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención urgente a necesidades básicas	3	39,5	86,0	125,5	36.084,40 €
01/25-02	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención integral a personas sin hogar	3	39,5	86,0	125,5	30.735,63 €
01/25-08	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Mantenimiento almacén de emergencia social	3	38,5	86,0	124,5	43.012,03 €
07/25-02	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	BOREAL. Inclusión social desde la cobertura de necesidades básicas y urgentes de personas y familias en situación de alta vulnerabilidad	3	38	89,0	127,0	34.384,21 €

07/25-03	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	VIVIENDA. Acceso a la vivienda y al alojamiento de personas inmigrantes, transeúntes y personas sin hogar en el proceso de su inclusión efectiva	3	36	89,0	125,0	37.906,15 €
11/25-03	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	ACCEDE; programa de acceso y promoción de la salud para personas jóvenes, adultas, mayores y familias sin hogar y/o sin alojamiento digno en situación vulnerable sin hogar, sin alojamiento digno en situación de especial vulnerabilidad en la Ciudad Autónoma de Melilla	3	39	85,0	124,0	64.441,27 €
18/25-02	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	Activa-Impulsando la innovación social y el empleo en personas en situación de exclusión social	3	40	67,0	107,0	29.839,75 €
31/25-04	MPDL G28838001	Barrios de todas para todos	3	37,5	71,0	108,5	18.490,94 €
06/25-01	FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA G82260282	Mus-e inclusión	4	56	75,0	131,0	22.387,56 €
07/25-06	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	HABLAMOS: Fomento de la convivencia, el contacto, diálogo y refuerzo educativo de los menores y el trabajo con sus familias	4	52	89,0	141,0	35.680,90 €
11/25-02	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	Escuelas libres de violencia por una salud mental socioeducativa; prevención de la violencia desde el enfoque psicosocial en espacios socioeducativos con foco en el impacto del acoso en la salud mental en la Ciudad Autónoma de Melilla	4	49	85,0	134,0	66.690,38 €
14/25-02	ACCEM G79963237	Programa de integración sociolingüística y hábitos saludables para menores no acompañados	4	49	81,0	130,0	51.411,12 €
17/25-02	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Educación emocional	4	48	75,0	123,0	34.351,25 €
17/25-04	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Prevención del acoso escolar y ciberacoso	4	46	75,0	121,0	34.351,25 €
18/25-03	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	Semillas de paz: Proyecto de prevención de la violencia y educación emocional en infancia	4	50	67,0	117,0	40.732,98 €
22/25-01	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN G79362497	Promoviendo los derechos y la protección de la infancia a través del acceso a espacios educativos y de tiempo libre en Melilla	4	41	64,0	105,0	40.708,28 €

23/25-04	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Programa de inserción laboral para familias	4	49	70,0	119,0	48.842,59 €
28/25-03	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020189	Actividades de ocio y tiempo libre infantil y juvenil en áreas desfavorecida y zonas de riesgo social	4	45	80,0	125,0	18.920,15 €
28/25-05	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE G52020191	Protección y promoción de una infancia y adolescencia activa y saludable	4	51	80,0	131,0	18.299,84 €
31/25-01	MPDL G28838001	Escuelas de madres y padres por la paz	4	50	71,0	121,0	16.019,28 €
31/25-02	MPDL G28838001	Inclusión social y educación emocional en centros de primaria	4	46	71,0	117,0	21.934,33 €
33/25-01	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Gastos de personal para la atención a menores en dificultad social en las dependencias de la entidad	4	42	71,0	113,0	49.286,23 €
33/25-05	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Hacia un futuro mejor	4	38	71,0	109,0	19.394,01 €
23/25-03	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Transición a la vida adulta	5	44	70,0	114,0	25.025,70 €
12/25-02	AMLEGA G52014347	Salud sexual y prevención contra el VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Servicio de prueba rápida.	7	52	84,0	136,0	43.318,44 €
17/25-01	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Actividades físico-deportivas para la prevención de la salud	7	57	75,0	132,0	62.281,73 €
17/25-03	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Prevención en ludopatía y dependencia digital	7	50	75,0	125,0	42.095,89 €
17/25-05	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Servicio de Intervención Psicoterapéutica a personas con problemas derivados de conductas adictivas y sus familiares	7	55	75,0	130,0	42.948,98 €
07/25-01	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	BARABARA. Programa para la promoción y mejora de la incorporación de la mujer inmigrante al mercado laboral	9	38	89,0	127,0	19.658,98 €
07/25-07	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	SANAD. Programa de atención a mujeres que ejercen la prostitución en la Ciudad Autónoma de Melilla	9	50,1	89,0	139,1	30.920,43 €

07/25-08	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE G29957495	MASEMPLEA: Programa orientado a la formación y la empleabilidad en la Ciudad de Melilla	9	36	89,0	125,0	26.960,89 €
11/25-04	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	Atención psicosocial a personas migrantes en situación de exclusión social con problemas de salud mental en la Ciudad Autónoma de Melilla	9	38	85,0	123,0	26.185,63 €
14/25-01	ACCEM G79963237	Programa de atención e integración para personas migrantes en la Ciudad Autónoma de Melilla	9	36	81,0	117,0	39.243,90 €
18/25-04	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	Programa integral de inclusión y acompañamiento social de la mujer inmigrante en Melilla	9	37	67,0	104,0	24.771,16 €
31/25-06	MPDL G28838001	Personas migrantes	9	36	71,0	107,0	16.567,99 €
16/25-02	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	"Sembrando Futuro"	4	36	84,0	120,0	12.916.79€

ANEXO III

Programa condicionado a la aceptación y reformulación.

EXP/25-PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	SUMA DE PUNTOS (PRG+ENT)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (EUROS)	REFORM
16/25-02	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA G91397570	Sembrando Futuro: Bienestar, educación y convivencia para la infancia y adolescencia en servicios residenciales en Melilla	4	36,00	84,00	120,00	12.916,79€	SI
11/25-02	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	Escuelas libres de violencia por una salud mental socioeducativa; prevención de la violencia desde el enfoque psicosocial en espacios socioeducativos con foco en el impacto del acoso en la salud mental en la Ciudad Autónoma de Melilla	4	49	85,0	134,0	66.690,38€	SI
17/25-02	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Educación emocional	4	48	75,0	123,0	34.351,25 €	SI
17/25-04	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Prevención del acoso escolar y ciberacoso	4	46	75,0	121,0	34.351,25 €	SI
22/25-01	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN G79362497	Promoviendo los derechos y la protección de la infancia a través del acceso a espacios educativos y de tiempo libre en Melilla	4	41	64,0	105,0	40.708,28 €	SI
33/25-01	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Gastos de personal para la atención a menores en dificultad social en las dependencias de la entidad	4	42	71,0	113,0	49.286,23 €	SI

ANEXO IV

Relación de Programas excluidos de financiación, con indicación de las causas de denegación de subvención.

EXP/25-PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	PUNTOS PRG + ENT	MOTIVO EXCLUSIÓN
09/25-01	ASOCIACIÓN HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD G67752766	Sin denominación	1				EX01
11/25-01	MÉDICOS DEL MUNDO G79408852	Tejiendo un futuro digital: Inclusión Tecnológica para mujeres en situación de vulnerabilidad en la Ciudad Autónoma de Melilla	1	0	85,0	85,0	EX07
23/25-05	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Rompiendo barreras: programa integral de autodefensa para mujeres	1	0	70,0	70,0	EX07
23/25-06	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	MUJERES 4.0: abriendo puertas en la tecnología para mujeres	1	0	70,0	70,0	EX06
24/25-02	ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA MERAKI	Guía y acompañamiento a la inserción sociolaboral de mujeres con dificultad de acceso	1		40,0	40,0	EX05
27/25-02	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL G28256667	Programa para la prevención delitos relacionados con violencia de género	1		32,0	32,0	EX05
29/25-01	ASOCIACIÓN NANA G52039575	Cuidar para crecer: programa que facilite la conciliación entre la vida persona, social y familiar	1		28,0	28,0	EX05
30/25-01	BANCO DE ALIMENTOS G52015443	Curso de formación gratuito para mujeres desempleadas, en atención socio sanitaria a personas en domicilio.	1		46,0	46,0	EX05
37/25-01	ANIMAL RESCUE G16692881	Proyecto "SKYE"	1		31,0	31,0	EX05
03/25-01	ASOCIACIÓN DE MELILLA INSERCIÓN G29964038	Acompañamiento Socioeducativo Inserción 2026	4	27	52,0	79,0	EX08
09/25-01	ASOCIACIÓN HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD G67752766	Sin denominación	4				EX01
13/25-01	OXIGENO LABORATORIO G52034238	Ágora del rastro	4		37,5	37,5	EX05
09/25-01	ASOCIACIÓN HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD G67752766	Sin denominación	5				EX01

24/25-01	ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA MERAKI	Programa de prevención y concienciación contra la adicción a los juegos de azar	7		40,0	85,0	EX05
27/25-03	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL G28256667	Programas dirigidos a prevención y tratamiento ludopatía	7		32,0	32,0	EX05
09/25-01	ASOCIACIÓN HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD G67752766	Sin denominación	8				EX01
10/25-02	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO. RED ARAÑA G58579806	Impulsa	9		60,0	60,0	EX07
09/25-01	ASOCIACIÓN HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD G67752766	Sin denominación	11				EX01
29/25-04	ASOCIACIÓN NANA G52039575	Voluntariado en acción: programa de formación y promoción del voluntariado dirigido a personas voluntarias y/o entidades de voluntarios	11		28,0	28,0	EX05
29/25-05	ASOCIACIÓN NANA G52039575	Voluntariado con voz: campaña de sensibilización	11		28,0	28,0	EX05
36/25-02	TERAPI GUAUS G16692972	Proyecto "vínculo familiar"	6		35,0	63,5	EX05
36/25-03	TERAPI GUAUS G16692972	Proyecto "mi fiel amigo "	6		35,0	64,0	EX05
36/25-01	TERAPI GUAUS G16692972	"Te ayudamos a ser capaz"	8		35,0	35,0	EX05
15/25-01	INSTITUTO EUROAFRICANO DE JUVENTUD G52027505	Sin denominación	-				EX01
25/25-01	ASOCIACIÓN CALLES DE COLORES G16840019	Sin denominación	-				EX01
26/25	ASOCIACIÓN EVANGELICA REGENERACIÓN G16840019	Sin denominación	-				EX01
34/25-01	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO G16921371	Banco de alimentos para mujeres y familias en situación de vulnerabilidad	4		28,0	28,0	EX05
34/25-02	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO G16921371	Orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo	3		28,0	28,0	EX05
34/25-03	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO G16921371	Terapia psicológica para mujeres víctimas de violencia de género	1		28,0	28,0	EX05

34/25-04	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO G16921371	Taller de yoga y bienestar para mujeres en situación de riesgo	1		28,0	28,0	EX05
16/25-03	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA G91397570	Programa de atención en situaciones de urgencia en Melilla	3	0	69,0	69,0	EX07
27/25-01	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL G28256667	Programa de urg. cobertura bienes primera necesidad	3		32,0	32,0	EX05
29/25-02	ASOCIACIÓN NANA G52039575	NANA ACOMPAÑA: programa de intervención familias con necesidades especiales que se realicen en zonas o barrios desfavorecidos	3		28,0	28,0	EX05
20/25-01	FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT G54618517	Horizonte joven Melilla (HJM)	5	40	79,0	119,0	EX11
23/25-01	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Programa de formación ocupacional: curso auxiliar de panadería y pastelería	5	44	70,0	114,0	EX11
23/25-02	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Programa de formación ocupacional: Curso de auxiliar de reforma y mantenimiento de edificios	5	43	70,0	113,0	EX11
29/25-03	ASOCIACIÓN NANA G52039575	Jóvenes con futuro: programa dirigido preferentemente a jóvenes desfavorecidos o en riesgo de exclusión social	5		28,0	28,0	EX05
19/25-01	ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL MELILLA (CAPACES) G52039658	Vivir con apoyos digitales	8		39,0	39,0	EX05
19/25-02	ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL MELILLA (CAPACES) G52039659	Mantenimiento proyecto capaces (primer trimestre)	8		39,0	39,0	EX05
32/25-01	AFAL G29962412	Unidad de respiro y alivio familiar CENTRO DE DIA ALZHEIMER	8		47,0	47,0	EX05

Código	* Motivos de exclusión:
EX01	No aportar documentación requerida
EX02	1.d) No tener fines institucionales adecuados
EX03	1.h) antigüedad < 3 años
EX05	Exclusión en la fase de evaluación de entidades, no supera la puntuación mínima exigida de 50 puntos.
EX06	No existe la necesidad real que pretende atender el programa
EX07	Existe cobertura pública y/o privada suficiente para atender el programa

EX08	El programa no supera la puntuación mínima exigida de 36 puntos
EX09	Programa sin valorar por Dirección general asignada
EX10	Racionalización partida evitando la concentración de la subvención en Entidades suprafianciadas por acumulo de programas o programas similares a otros financiados en la convocatoria que no añaden carácter innovador o mayor trascendencia social
EX11	Insuficiencia de crédito en la Aplicación Presupuestaria
EX12	No aceptación reformulación proyecto

	CÓDIGOS DE LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN
01	ATENCIÓN A LA MUJER
02	IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN
03	INCLUSIÓN SOCIAL
04	INFANCIA Y FAMILIA
05	JUVENTUD
06	PERSONAS MAYORES
07	PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS AFECTADAS POR VIH / SIDA
08	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
09	PERSONAS MIGRANTES
10	PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS
11	VOLUNTARIADO